Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Señor
Sr. Santiago Jure Domaniscky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

REF.: SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS

Me dirijo a usted, en el marco de la CD 18/18 "Servicio de Impresiones Varias" a los efectos de justificar las razones por el cual damos inicio al presente proceso en la modalidad de Contrato Abierto por Cantidad Mínima y Máxima.-

Al respecto me permito manifestar que el Servicio de Impresiones Varias ID.N°345248 incluye los Servicios propios que una Institución necesita en materia de impresiones para el desarrollo de las tareas propias para los Servicios que presta nuestra Institución, sin embargo la Convocante opta por la modalidad de Contrato Abierto por cantidad porque no tenemos una exactitud en cuantos serian la cantidad exacta que podríamos requerir en el año teniendo en cuenta que nuestra Institución trabaja para los funcionarios y jubilados de las distintas municipalidades y que en muchas ocasiones las necesidades de formularios debemos ir modificando de acuerdo a la cantidad de personas que mueve una municipalidad.

Por lo mismo nos resulta imposible determinar con exactitud de cuanta seria la necesidad de los distintos formularios requeridos para el presente ejercicio, por lo que mal podríamos aventurarnos en pedir cantidades exactas y tipos de Servicios para este llamado si finalmente estaríamos sobrepasando la cantidad en algunos casos y en otros nos faltaría:

Salvo mejor parecer

Sin otro particular, y siempre atento a vuestro requerimiento le saludo muy atentamente.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad Operativa de Contrataciones

Malvina León
Responsable U.O.C